



Villa, Flores, Martín, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS



INFORME DE PROGRESO
PACTO MUNDIAL 2015
(PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2014)

VILLA, FLORES, MARTIN S.A



INDICE

- CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO
- PERFIL DE LA EMPRESA
- DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL:

1 DERECHOS HUMANOS

2 DERECHOS LABORALES

3 MEDIO AMBIENTE

4 ANTICORRUPCIÓN

- POLÍTICAS ESTABLECIDAS
- SISTEMAS O DESCRIPCIÓN DE PROCESOS
- ACTIVIDADES EMPRENDIDAS ÚLTIMO AÑO
- MEDICIÓN DE RESULTADOS



Carmona a 29 de Octubre de 2015

Distinguidos Señores

Desde que en 2012 VFM, se sumara al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), es el tercer año que presentamos nuestra Comunicación de Progreso. El presente documento, incluyendo esta carta de la dirección, demuestra el compromiso adquirido por esta organización empresarial con los diez principios recogidos por el pacto mundial.

Con esta comunicación de progreso anual, se pretende aportar información significativa al respecto de nuestro compromiso a nuestros grupos de interés y contribuir de forma relevante a la mejora de la calidad de nuestros servicios empresariales.

Al igual que en años anteriores, presentaremos las políticas y acciones que estamos desarrollando en relación a cada uno de los Diez Principios del Pacto Mundial.

Con el objetivo de seguir desarrollando nuestra Responsabilidad Social Corporativa, ponemos especial atención a los ámbitos de transparencia económica, conciliación de vida laboral y familiar, fomento de procedimientos de trabajo seguros, incorporación de nuevas tecnologías y optimización de las condiciones de trabajo de la plantilla.

Seguiremos trabajando y mejorando en la implementación de los principios del Pacto Mundial de acuerdo con nuestra estrategia corporativa y por la divulgación de los principios del Pacto Mundial dentro de nuestro ámbito de influencia.

Atentamente

VILLA, FLORES, MARTIN, S.A.

Parque Logístico de Carmona, C/ Abasto nº 21
Carretera Nacional IV Madrid - Cádiz km 521

Avda. de Correos nº 82 Carmona (Sevilla)

Tel: 955 545 242 Fax: 955 545 253

D. Manuel Villa Rodríguez

Rte. Legal Grupo VFM



Villa, Flores, Martín, S.A.

MONTAJES ELÉCTRICOS



- **PERFIL DE LA EMPRESA**

Dirección: Parque Logístico de Carmona. Apartado de correos 182. 41410. Carmona (Sevilla)

Nombre de la empresa: Villa , Flores, Martin S.A

Gerente: José Villa García

Rte. Legal: Manuel Villa Rodriguez

Número de empleados: 45

Sector: Metal

Actividad: Instalaciones Eléctricas

Ventas/ ingresos: 6 M de Euros

Grupos de interés: Clientes, empleados, proveedores. Se ha adoptado como criterio de selección de los grupos de interés aquellos componentes que directa o indirectamente afectan al proceso productivo y que más pueden intervenir en la empresa en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial.

Ámbito de actuación de la empresa: España

Período abarcado por este informe: año 2014.

Estrategia y gobierno:

A través de encuestas dirigidas a clientes y proveedores, reuniones periódicas con los mismos y reuniones internas con los trabajadores componentes de la plantilla, VFM incorpora sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión, todo supervisado por el Gerente de la empresa quien directamente está implicado en la toma de decisiones sobre la implantación de los 10 Principios, a través de los aspectos medibles como son los indicadores de medio ambiente y calidad establecidos en los procedimientos del Sistema de Gestión Integrada de la empresa.



• DIEZ PRINCIPIOS

1	PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS
Acciones	Política
	<p>VFM apoya e implementa los estándares laborales internacionales de la Convención 29 de la OIT en su política corporativa en áreas tales como Prevención de Riesgos Laborales, Conciliación Vida Familiar y Profesional, Protección de datos, Vigilancia de la Salud y sometido voluntariamente a auditorías periódicas.</p>
	Sistemas
	<p>-A través de Sistema de Gestión Integrada de PRL, Calidad y Medioambiente.</p> <p>-A través de una Política empresarial que apoya los Derechos Humanos con la consulta y participación a los representantes de los trabajadores.</p>
	Actividades realizadas
	<p>- Buzón de sugerencias para atender las necesidades de los trabajadores y tablón de anuncios para favorecer la fluidez de las comunicaciones internas.</p> <p>- Evaluaciones de factores psicosociales.</p> <p>-Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales implantado desde hace más de 10 años e integrado en el conjunto de la actividad laboral, garantizando así la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores.</p> <p>-Auditorías externas ISO 9001:2008 y sobre el sistema de protección de datos.</p> <p>-En caso de conflictos relacionados con los Derechos Humanos y sobre seguridad y salud de los trabajadores, se ha dispuesto comisión paritaria con presencia de representantes de los trabajadores y de la empresa para abordar cualquier circunstancia de manera eficaz.</p>
Resultados	
<p>RRHH ha analizado y atendido entorno a 100 peticiones llegadas vía buzón de sugerencias, realizadas por los trabajadores y de los proveedores vía correo electrónico de la empresa, llegando a resolver con éxito las situaciones planteadas.</p>	



2	PRINCIPIOS LABORALES
Acciones	Política
	VFM garantiza la eliminación de cualquier forma de trabajo que no esté cubierta legalmente dentro de su ámbito de actuación con arreglo a la legislación española en materia laboral.
	Sistemas
	Se garantizan políticas de neutralidad de los sindicatos, así como de los procedimientos en aspectos concretos, como solicitudes de empleo, archivo de información y datos personales, además de decisiones sobre promociones, despidos o desplazamientos a otras zonas de trabajo. Se garantiza el cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores, de manera que los trabajadores que forman parte de la representación social, lo hacen libremente y sin temor a represalias. Aplicación correcta del Convenio Colectivo.
	Actividades realizadas
	Diversas publicaciones en tablón de anuncios, informan a los trabajadores de la labor realizada por sus representantes. Distintas encuestas realizadas a los trabajadores. Participación en la toma de decisiones importantes de carácter laboral. Se ha llevado a cabo en su totalidad el plan de formación anual previsto, tanto a través de las distintas subvenciones recibidas, tales como la Fundación Tripartita, como de manera privada atendiendo a las necesidades formativas generadas por la propia actividad laboral.
	Resultados
El departamento de formación certifica que la formación especializada recibida por cada uno de los trabajadores de la empresa, es acorde al puesto de trabajo ocupado y que ningún miembro está fuera del plan de formación y reciclaje según los procedimientos establecidos.	



2	PRINCIPIOS LABORALES
---	-----------------------------

2	PRINCIPIOS LABORALES
Acciones	Política
	VFM garantiza a todos sus empleados un salario perfectamente definido, regulado bajo convenio del sector además de acordado de forma particular con la empresa, todo ello, antes de la incorporación del empleado a su puesto de trabajo y sometido a revisiones periódicas en función de los cambios en la legislación que se vayan produciendo.
	Sistemas
	Los contratos de trabajo están supervisados por expertos en materia laboral y fiscal para garantizar las condiciones mínimas. Están exentos de cláusulas de rescisión y permiten la resolución por cualquiera de las partes implicadas.
	Los contratos establecen los horarios laborales (semanalmente) para garantizar la eliminación de los trabajos forzados.
	Los trabajadores realizan seguimiento anual de la Vigilancia de la Salud, de manera obligatoria, establecida por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y se les facilita asistencia sanitaria bajo concierto privado.
	Actividades realizadas
	Actualización de los contratos de trabajo a lo largo de este año, para adaptarlos a la normativa, realizado a través de asesores expertos. Cambio del seguro médico de los empleados ampliando coberturas.
Resultados	
Desde Recursos Humanos confirman que no existe ningún sueldo por debajo del salario mínimo establecido por la legislación.	



	<p>Política</p> <p>En VFM, es requisito indispensable la mayoría de edad para la incorporación de personal, debido al nivel de riesgo de la actividad laboral.</p>
2	<p>PRINCIPALES LABORALES</p>
Acciones	<p>Hacer cumplir las recomendaciones sobre edades mínimas de la legislación laboral a nivel nacional.</p>
	<p>Actividades realizadas</p> <p>Se controla en los procesos de selección, verificando la documentación acreditativa oficial del candidato(DNI, tarjeta Seguridad Social...)</p> <p>Se les exige a los subcontratistas y proveedores este requisito, para combatir el trabajo infantil.</p>
	<p>Resultados</p>
	<p>Todos los datos registrados en el programa interno de la empresa, ponen de manifiesto el dato de la no contratación infantil.</p>



	<p>Política</p> <p>En VFM está establecido un procedimiento cuya base para la contratación, asignación de puestos y promoción del personal de todos los niveles sean las cualificaciones, las aptitudes y la experiencia.</p>
3	<p>MEDIO AMBIENTE</p>
Ac cio ne s	<p>Sistemas</p>
	<p>Política</p> <p>Para garantizar la adaptación correcta al puesto de trabajo, se incluye a las nuevas incorporaciones, en planes de formación específico para reciclaje de formación inicial. Una vez establecida la formación de entrada, se incluyen en el plan de formación general con el resto del personal.</p> <p>Desde Recursos Humanos se atiende directamente a las demandas del personal, con consultas que pueden tramitarse desde la empresa o solicitando apoyo a los asesores externos, facilitando al personal estas cuestiones</p>
Acciones	<p>Actividades realizadas</p> <p>Se ha modificado el plan inicial de formación de la empresa en varias ocasiones a lo largo del año 2014, para atender a las necesidades surgidas, bien por la actividad laboral o bien por las incorporaciones que se han ido produciendo de manera progresiva.</p>
	<p>Resultados</p> <p>El 100% del personal, tanto de nueva incorporación, como ya existente ha recibido formación referente al puesto de trabajo a desempeñar.</p> <p>Se han registrado cambios en diversos puestos de trabajo y promociones internas a puestos de responsabilidad.</p>



	VFM a través de un sistema de Gestión Medioambiental, certificado por entidad acreditada y cumpliendo normas internacionales (ISO 14001), se promueven valores de protección del medioambiente.
	Sistemas
3	MEDIO AMBIENTE
	Sistema de Gestión Integrado Calidad, Medioambiente y Seguridad
Acciones	Política Política certificada totalmente implantado.
	Actividades realizadas Se han incorporado cambios en la política de compras, el respeto por el medioambiente en la organización de los residuos en las
	Se han incorporado cambios en los hábitos de limpieza de vehículos, encaminados al ahorro consumo de agua, haciendo uso de productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente y la seguridad de los trabajadores. Para garantizar el vertido limpio se ha instalado separador de hidrocarburos para la recolección total del residuo vertido.
	Resultados
	Del análisis de aguas residuales vertidas, y como resultado de la técnica empleada, se han observado que no se ha vertido ningún componente de lavado perjudicial para el medio ambiente.



	<p>instalaciones de la empresa, de manera que se adapta el almacenamiento de posibles residuos peligrosos eliminando la posibilidad de vertido alguno y contribuyendo a la mejora continua de los estándares medioambientales establecidos legalmente y en el Sistema de Gestión.</p>
4	<p>ANTICORRUPCIÓN</p>
Acciones	<p>Política ha establecido un procedimiento nuevo de almacenaje de material eléctrico procedente de obra.</p>
	<p>VFM dispone de política interna anticorrupción basada en la transparencia y la definición estricta de las funciones de cada miembro de la organización.</p>
	<p>Actividades realizadas</p>
	<p>Confinamiento de transformadores con cubetos de retención</p>
	<p>Sistemas</p>
	<p>Separación de tierras en función de sus características para ser reutilizadas.</p> <p>Control y separación de residuos plásticos, papel, cartón, aerosoles y gestión con entidad acreditada para el correcto tratamiento del residuo.</p> <p>Se realizan auditorías externas e internas para el control de estos indicadores.</p>
	<p>Resultados</p>
	<p>Se han registrado datos exactos de material reciclado mensualmente y certificado.</p>



	<p>Dado que parte de la actividad laboral se desarrolla con grandes empresas tanto privadas como públicas (ayuntamientos) existe un alto grado de sensibilización respecto del cumplimiento de la legislación española en materia de contratación pública. Se actualizan periódicamente contratos y documentos legales que acrediten la capacidad y solvencia de la empresa en los ámbitos financiero, profesional, económico, técnico. Se realizan auditorías internas en el ámbito financiero.</p>
	<p>Actividades realizadas</p>
	<p>No se han contratado servicios con clientes que hayan estado implicados en casos de corrupción y que hayan sido condenados por los tribunales españoles.</p> <p>Existe un control estricto desde la Dirección de la política específica de regalos, invitaciones y gastos empresariales vinculados a clientes de la empresa.</p> <p>Están delimitadas las responsabilidades de gestión en lo referente a las adquisiciones, compras y seguimiento de la ejecución de los pedidos y contratos.</p> <p>Desde el departamento de calidad se realiza anualmente una evaluación de la empresa por parte del cliente, encuestas de satisfacción, de manera independiente a los responsables dentro de la empresa de la relación con ese mismo cliente.</p>
	<p>Resultados</p>
	<p>Se solicitan certificados de buena ejecución a nuestros clientes como garantía del eficaz cumplimiento de nuestros objetivos. Certificados de transparencia a entidades públicas como la Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, o entidades bancarias.</p>